

Carta Pastoral del Sr. Obispo de Jaén

DÍA DEL PAPA Y CLAUSURA DEL AÑO PAULINO

En la próxima Solemnidad de los Apóstoles San Pedro y San Pablo celebramos los católicos el doble acontecimiento de la **Jornada del Papa**, como en años anteriores, y la **Clausura del Año Jubilar** especial que estamos celebrando con ocasión del bimilenario del nacimiento del Apóstol San Pablo.

Adelantaremos, en la Diócesis, estas dos celebraciones al **domingo 28 de junio**, por no ser día de precepto el de su Solemnidad, día 29.

1.- Clausura del Año Jubilar

Han sido muy ricas y variadas las múltiples iniciativas que se han promovido entre los fieles, a lo largo de este año, inspiradas en la espiritualidad paulina; han peregrinado al sepulcro del Apóstol, en Roma, varios grupos y, otros, han recorrido las rutas de su ministerio apostólico; buen número de comunidades han venido profundizando en sus textos del Nuevo Testamento; son muchos los fieles que se han visto enriquecidos con la Indulgencia Plenaria, que ha venido impartándose, los Domingos, en la Catedral y Templos diocesanos que tienen a San Pablo como titular; pudo llegar esta Indulgencia también a todos los diocesanos, el día de apertura de este Año y el de la Conversión de San Pablo, como aún pueden impartirla los sacerdotes en su Clausura, recordando a los fieles las condiciones para ello.

Esperamos que el espíritu misionero que hemos ido contemplando, durante estos meses, en el Apóstol San Pablo signifique un verdadero estímulo en todos nosotros en las líneas pastorales que tenemos ya trazadas para el próximo curso pastoral: **“potenciar nuestra identidad de testigos de Cristo en la sociedad de Jaén.”**

El mandato misionero de Jesús: **“Id al mundo entero...”** sigue teniendo vigor y máxima actualidad en esta Iglesia diocesana.

2.- Día del Papa.

Como en años anteriores esta fecha es ocasión muy propicia no sólo para orar por el Sucesor de Pedro, como lo hacemos diariamente, sino, sobre todo, para renovar y acrecentar nuestra inquebrantable adhesión a su Persona y Ministerio.

Este ministerio consiste, como bien sabemos, en confirmar en la fe a sus hermanos (cf. Lc 22, 32); en apacentar ovejas y corderos (cf. Jn 21, 15- 17); en presidir desde la caridad la Iglesia universal y ser fundamento visible de unidad en la Iglesia (cf. LG 23). Es la piedra sobre la que se edifica el nuevo Pueblo de Dios (cf. Mt 16, 18).

Desde aquel 24 de abril de 2005, en que, Su Santidad Benedicto XVI, inició su ministerio como Obispo de Roma, en este cuarto aniversario de su Pontificado, bien podemos proclamar: que ha sido fiel a sus palabras programáticas que pudimos escuchar en aquella fecha: “ponerme, junto con toda la Iglesia, a la escucha de la Palabra y de la voluntad del Señor y dejarme conducir por Él, de tal modo que sea Él mismo quien conduzca a la Iglesia en esta hora de nuestra historia”.

3.- Colecta en su ayuda.

Otra forma de expresarle nuestra comunión y reconocimiento es poner en sus manos nuestras ofrendas, con la colecta del Domingo día 28 de junio, en todos los Templos diocesanos.

El Papa necesita de nuestra colaboración económica, también, pues ha de responder a las necesidades materiales que conlleva su misión y ministerio, en solicitud por todas las Iglesia, y a favor de numerosas personas e instituciones que acuden a él, de todo el mundo, en demanda de ayuda.

También podrán enviarse estas ofrendas, no sólo a través de esta colecta, sino directamente a la Administración del Obispado.

Sus resultados íntegros se remiten, cuanto antes, a la Sede Apostólica, a través de la Nunciatura Apostólica de España, y se da cuenta de ello, anualmente mediante el Boletín Oficial de la Diócesis.

Les saluda y bendice, con mi agradecimiento en el Señor.

✠ RAMÓN DEL HOYO LÓPEZ
OBISPO DE JAÉN